

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA  
CADA  
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero  
doble precio.

# El Noticiero

## DE SORIA.

SE PUBLICA  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

ATRASADO 0,10 IDEM.

ANUNCIOS.

PRECIOS  
CONVENCIONALES.

Comunicados

0'10 cént. de peseta  
línea.

### Quejas del Contribuyente.

#### El impuesto de derechos reales en el Burgo.

Un suscriptor del Burgo de Osma nos escribe lamentándose amargamente de que el encargado de la liquidación del impuesto de derechos reales en aquel partido judicial, se niegue á liquidar toda clase de documentos privados.

Con este motivo dice nuestro apreciable suscriptor, tratando de averiguar las causas en que funda su negativa el liquidador del Burgo.

¿Es que con la presentación de un documento privado no devenga más derechos que 50 céntimos por cada carta de pago que espide y quiere aumentar, por medios lícitos, pero perjudiciales para el contribuyente, los rendimientos de su cargo?

¿Es que no es potestativo á las partes el inscribir ó no en el Registro de la Propiedad?

El que por medio de un documento privado adquiere una finca, en el pecado llevará la penitencia, porque no tendrá un verdadero título de propiedad y el día que quiera hacer valer su derecho, necesitará de una información posesoria ó de propiedad para poder

inscribir á su nombre en el Registro. De todas maneras, las consecuencias desagradables, serian para él pero en ningun caso para el liquidador que no hacia otra cosa que aumentar los productos para el Tesoro.

Lo triste es que esta conducta del liquidador produce serios trastornos, pues el contribuyente se encuentra en el dilema de tener que otorgar escritura pública cuyo valor es, á veces, mayor que el de la cosa enajenada, ó consentir que los Ayuntamientos no den alta y baja para los amillaramientos puesto que para estas sustracciones se necesita presentar la carta de pago que demuestre haber satisfecho los derechos de trasmision á la Hacienda.

Es mas; hoy que todo el mérito rentístico se reduce á recaudar mucho, caiga el que caiga, se priva el Estado de los pocos ó muchos rendimientos que por el objeto de que nos venimos ocupando, pudiera alcanzar.

Lo mas chusco es que como la finca en el amillaramiento no cambia de dueño, sigue tributando por ella el vendedor, mientras que el comprador la disfruta tranquilamente sin pagar un solo céntimo de contribucion.

Cosas son estas que hacen pensar en la conocida frase de Fray Gerundio, de que *España es el país de los viceversas*, y para evitar que lo sea en este

caso concreto, nos dirigimos al Sr. Delegado de Hacienda rogándole que pase su vista por este artículo, fiel expresion de los trastornos de muchos contribuyentes y procure remediar la situacion en que coloca el liquidador de derechos reales del Burgo de Osma á los propietarios de aquel partido.

Creemos que el Sr. Delegado de Hacienda, que siempre demuestra gran celo, quizá demasiado, por el Erario público no ha de desatender nuestro ruego pues oyéndonos beneficiará considerablemente á muchos propietarios de esta provincia y aumentará los rendimientos para el Tesoro que empezará á percibir las cantidades que ahora se empeña en que no cobre el liquidador de derechos reales del Burgo de Osma.

### Sorianismo.

Conformes, amigo Director de *El Noticiero*, bajo el epígrafe de *Sorianismo* todos creo que podemos manifestar nuestras opiniones «clara y terminantemente, encaminándolas con rectitud al objeto que nos propongamos.»

Por mi parte voy á ser breve.

En un telegrama de 5 del actual y

al hablar de «ferrocarriles» (palabra que no nos levantamos ni nos acostamos los sorianos sin dejar de pronunciarla), se decía que el incansable Diputado Sr. Aceña está activando los trámites para la inauguración.

A ningún otro representante de la provincia se citaba. ¿Se han dado por resentidos los demás?

Yo no lo sé, pero sin que *El Correspondiente* telegráfico de *El Noticiero* haya intentado aludirles, nos descubre que ni los Sres. Pacheco, Guillelmi, Martínez-Asenjo, ni el bienaventurado Marqués de Guadalmina, parecen ocuparse de esos trámites ni de nuestros ferrocarriles.

Claro, que se acostarán sin pronunciar tan siquiera la palabra.

Demos pues por bueno cuanto el Sr. Aceña hace, y dando también por inaugurado el de Torralba á Soria, con todas las emociones y lo que *suceda* en aquel fausto día, vengamos á discurrir sobre la prolongación. ¿Será ésta hacia Sangüesa?

Nuestra Junta gestora es de creer, que podrá saber algo á estas fechas, y algo y aun algos, el susodicho representante Sr. Guadalmina.

Aquí del sorianismo, el provincialismo y todos los *ismos* que puedan sobrevenir.

Mucho llevamos adelantado y algo

—11—

Guiado por un buen instinto, y aleccionado con el hábito de comparar y discurrir, aunque falto de experiencia, quiso iniciarse sin salir de la orilla, ántes de lanzarse en la corriente de aquel mar tan fecundo en naufragios, en ciertas pequeñas á las que suele darse poca importancia, cuyo conocimiento es sin embargo de gran necesidad para los que aspiran á formar parte de la brillante sociedad de la corte.

Su primer cuidado fué, tan luego como se halló instalado en la *Fonda Peninsular*, ponerse en manos de uno de esos sastres famosos cuyo nombre llega hasta los apartados rincones de una provincia, merced á los periódicos que los preconizan con un entusiasmo digno de ser analizado.

A las lujosas prendas del artista de más *chic* en sastrería, precedieron con sus satinadas facturas las cajas de cartón de Mr. Lafin, portadoras de finisimas camisolas, de corbatas de novedad, guantes y perfumería; el sombrerero Aimable y otros industriales, que vieron trocados sus productos por sonoras onzas de Carlos III cuya legitimidad no daba lugar á dudas.

Alguno de estos honrados artistas evocaba tiempos despues este suceso, que había sido base para afianzar el crédito del provinciano, convertido por entónces en uno de sus deudores más contumaces.

Más no hemos llegado todavía á esa agitada época de su vida.

Comenzando por los espectáculos donde acudía lo más se-

—9—

En S\*\*\*, como en todos los pueblos de alguna importancia que no habian tenido la dicha de ver cruzado su territorio por una línea férrea, la entrada y la salida de la diligencia en la población, era un suceso que no por ser diario dejaba de anotarse entre las distracciones que podían procurarse sus habitantes.

Todos los días, tan luego como se oía el látigo del postillon y se sentía en el empedrado el crujido de aquel matalotaje de hierro y madera que *Figaro* comparaba á «una casa flotante que va á llevar á otra parte á sus vecinos», se notaba en el vecindario de las calles por donde cruzaba con la majestuosa calma marcada en las ordenanzas municipales, un movimiento de atenta observación que gráficamente ponía de relieve toda la mezquina curiosidad que caracteriza á las gentes de provincia, y de cuyo imperio es difícil sustraerse á las naturalezas ordinarias.

El día de la salida de Pablo, hizo sin duda la casualidad que entre los curiosos que se asomaban á los balcones, se encontrara una joven de apariencia modesta, que tal vez por uno de esos fenómenos fisiológicos propios de nuestra doble naturaleza, fijaba sus miradas con insistencia en aquel carruaje que otras veces veía cruzar con indiferencia.

Nuestro joven venía asomado á la portezuela de la berlina, y la niña al verle exhaló un grito lastimero, de esos esca-

aprendido con los trabajos del de Torralba á Soria. Pues bien, yó no soy más que un soriano de tantos, y deseando que haya prolongación, para bien del país, lo que se me ocurre pensar es, que vaya haciéndose camino á la opinión, no sea que nos sorprendan nuevas elecciones y perdamos... la serenidad, por ejemplo.

¿Sería idea descaminada la de convocar el mismo día de la próxima inauguración, á todas las personalidades que vengan, y á todos nuestros representantes, que no deberán dejar de venir, y hablarles algo y cruzar impresiones al objeto y hasta que nuestros capitalistas pudieran entrever lo que no se miró bien y despacio cuando se subastó el de Torralba?

Espesigmos, me podrán decir.

Y no tan turbios, digo yó, aunque por ahora no diga más, y pues si la sección del Sorianismo señor Director no la suprime usted del periódico, hemos de ponernos al habla alguna vez, y en tanto y siempre sabe que le quiere y es su afectísimo S. S.

*Y del Barrio.*

## Ecos y Noticias

De las palabras del Sr. Escribano, que tomamos del acta de la sesión del Municipio, de que en el número anterior nos ocupábamos, parece desprenderse que se consultó también la opinión de la Excm. Diputación provincial acerca de los itinerarios en la cuestión del ferrocarril.

Conste que nos atuvimos á copiar, y ahora hemos sabido que la Corporación provincial no ha sido consultada.

De aquí que no sepamos, y no podemos publicar por tanto, la opinión formada por nuestros Diputados provinciales.

Nuestro querido amigo D. Demetrio García Sierra, médico de Castilruiz que hace pocos días tuvo el inmenso pesar de ver morir á su esposa, ha tenido la nueva y no menor desgracia de perder á su madre Doña Matías Sierra Cacho, víctima también, de la epidemia tífica.

No encontramos palabras de consuelo que dirigir á nuestro buen amigo al que muy de veras acompañamos en su justo dolor.

El lunes salió para Estramadura nuestro querido amigo Don Domingo Delgado.

Deseamos su pronto regreso.

El domingo celebró Junta general en el Asilo de Santa Teresa con gran concurrencia, la conferencia de señoras de San Vicente de Paul, para tratar asuntos propios de aquella benéfica asociación.

Muy en breve empezaremos á publicar algunos artículos sobre ferrocarriles secundarios, escritos por persona competentísima en la materia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Bernabé de la Mata, Alcalde de esta Capital, el que restablecido de la enfermedad que ha sufrido, se ha vuelto á encargar de la Alcaldía,—Enhorabuena

El Concejal Sr. Arjona en los días que ha ejercido de Alcalde interino, ha

cumplido su cometido con el tino que él sabe hacerlo.

Hoy, á las 4 y media de la tarde comenzarán las conferencias religiosas para hombres solos, que todos los miércoles de cuaresma piensa dar el virtuoso y sábio Sr. Abad de esta Colegiata D. Gregorio Gamarra en la Iglesia de Santa María la Mayor.

No ha de faltar gente según creemos á escuchar la elocuente palabra del señor Gamarra.

Con grandísima concurrencia se verificaron los bailes de piñata en los Casinos y Circulos de la Capital.

En el de Numancia, se vieron muchas máscaras algunas perfectamente vestidas que con sus alegres bromas llevaron la animación á todos los que asistieron á la fiesta. En los salones del Casino vimos á lo mas distinguido de la Sociedad soriana y muchachas tan bonitas y elegantes que parecia el salón un precioso ramillete de delicadas flores. El baile terminó con un vistoso cotillon, que bailaron cuarenta parejas.

También el Circulo de la Constancia que tuvo la galantería de invitarnos, estuvo concurridísimo reinando el mayor orden en el baile al que asistieron preciosas muchachas y muchas y animadas máscaras.

El carnaval ha terminado de un modo lucidísimo y despues de tanta alegría y tanta fiesta no nos queda mas que los sermones y las viglias de la cuaresma. Consolemonos con la esperanza de que llegue la Pascua y con ella noches tan agradables como la del domingo último.

*Salvajada:*

Ha sido un gracioso, de mala sombra, que se ha entretenido en romper la cadena que hay en el disco situado á la entrada de la estación del ferrocarril.

Ya, días pasados, otro chusco, rompió el freno automático de un vagón.

Al ver, hechos de esta índole, que reprueba todo el mundo, pensamos en que hay gentes, ó lo que sean, que no merecen el ferrocarril.

Estaban mejor con los antiguos carrromatos. Sobre todo si les dejaban un puesto entre las varas.

Estos días ha dado noticia la prensa de haberse inaugurado un ferrocarril en la provincia de Santander, y que en lugar de celebrar el acto con grandes festejos, se redujo la cosa á que el Consejo de administración regalase una buena cantidad de pesetas á los pobres de aquel país.

—¡Qué coincidencias!

Aquí estamos esperando la inauguración del ferrocarril soriano, pero... no sabemos más.

*Quejas:*

Son varias y hasta repetidas las que algunos suscriptores nos hacen, y para que el Jefe de comunicaciones de la provincia pueda tomar nota y subsanarlas, le trasladamos á continuación los nombres y puntos de destino de aquellos, á los que «como á todos» les enviamos el periódico con oportunidad.

He aquí la lista:

- D. Atanasio Blazquez—Madrid
- » Julian Garcia Ramos—Logroño
- D. Candido del Rio—(Badajoz) Villanueva de la Serena
- D. Gerardo Martin—Gomara
- » José Matute—Médico Chércoles

pados del alma, que dejan revelar toda una historia y un martirio.

Pero la diligencia cruzó sin detenerse, y Pablo un tanto inmutado al apercibirse de lo ocurrido, exclamó, al par que se recostaba muellemente en su asiento:

¡Pobre Clara!...

La fusta del mayoral y el cascabeleo del tiro de mulas; impidieron oír los razonamientos que despues de esta frase se haría á no dudar, el jóven viajero cuya vida íntima va á pertenecernos.

### LA ENTRADA EN EL MUNDO.

Tenemos á Montenegro en Madrid, dispuesto á satisfacer sus deseos.

Los primeros pasos en la corte de España, como en todas las ciudades populosas, son de vacilación y de desaliento. La grandeza de los objetos que se ofrecen á la vista, más engrandecidos aún por la ilusión optica que se opera en los asombrados ojos del recién llegado, parece como que aminoran su valer personal y le dan á entender que no es más que un insignificante accidente que llega á caer entre los vistosos objetos que animan tan prodigioso kaleoróscopo.

Esta especie de contratiempo, que sufre á la vista de un gran pueblo todo el que llega á él con aspiraciones, fué breve para nuestro héroe.

El seductor aspecto del Madrid exterior, si bien le sedujo en los primeros días, no fué bastante á poner la vacilación en su ánimo.

D. José Aguayo—Madrid  
 » Manuel Oncins—Madrid  
 » Pedro Gómez Larrad—Burgos  
 » Cosme las Héras.—Cirujano, Cortos.

—0—

D. E. P. Ha fallecido, despues de penosa enfermedad, el Secretario de este Gobierno Civil D. José Maria Ibañez, antiguo funcionario del Estado.

—0—

**Cultos:**

Miercoles 9.—Hoy dá principio en la Iglesia de la Mayor á las cuatro y media de la tarde unas Conferencias científico religiosas dirigidas por el M. I. Sr. D. Gregorio Gamarra Abad de la Colegiata, para hombres solamente y que continuarán todos los miercoles durante esta Cuaresma.

Viernes 11.—En la Iglesia Colegial de San Pedro á las tres de la tarde, según costumbre solemnes completas con exposición del Lignum Crucis, y sermón á cargo del Sr. D. Constancio Amézua, Párroco de la de San Clemente, terminandose con el Miserere cantado y bendición.

En las demas Iglesias á la hora acostumbrada, instrucción de Doctrina y Rosario.

—0—

**NOTAS DE UN CURIAL.**

*Mujeres que matan.*

Como anunciamos en el número anterior, para esta semana y la próxima, están señalados en esta Audiencia los juicios por Jurados correspondientes a este cuatrimestre.

Hoy tendrá lugar el de la causa instruida por homicidio, contra Brijida la Ordon autora del crimen ocurrido el verano último en el próximo pueblo de Garray, que tanto llamó la atención pública.

La defensa de la Brigida, estará á cargo del letrado Sr. Sanchez Malo y la acusación la hará el Sr. Fiscal de la Audiencia D. Francisco Lapoya.

*Los de Almazán.*

Para los días 10 y 11 están señalados dos juicios procedentes del partido de Almazán por asesinato el primero y por infanticidio el segundo, contra Isaac Chamorro y Librada Izquierdo.

Isaac Chamorro, si no recordamos mal, es el famoso Fiscal de Fuentelmonje que se tomo la justicia por su mano, tan familiarizado estaría con ella, disparando un tiro contra un hungaro, uno de esos tipos nómadas que corren el mundo en busca de calderos viejos y gallinas jóvenes y descuidadas.

La defensa de este procesado está á cargo del letrado Sr. Escribano.

*De todo un poco.*

El partido del Bargo ha dado cuatro causas para los Jurados; ha sido como vulgarmente se dice, el mayor contribuyente.

Hoy una por homicidio, otra por violación, otra por falsedad y otra por robo y lesiones. Vamos para todos los gustos.

La causa por homicidio señalada para el día 14, contra Pedro Elias Justo se vé ante los jueces de hecho por segunda vez pues la primera dió el jurado veredicto de inculpabilidad y el Fiscal pidió que se sometiera al conocimiento del nuevo jurado acordandolo así la sección de derecho.

Tambien la defensa de Pedro Elias está á cargo del Sr. Escribano.

*Entre col y col,*

Para que descansen el jurado, el día 12 hay un juicio oral ante el tribunal de derecho, contra Urban Marin Marina por lesiones graves.

*La gente buena.*

Agreda y Medinaceli no han dado ninguna causa para esta reunión del tribunal del Jurado.

Medinaceli, es el partido judicial en el que se registran menos causas graves, como ya hizo constar al hacer el resumen en un juicio del anterior cuatrimestre el digno Presidente de esta Audiencia.

¡Ojalá toda la provincia imite en esto al partido de Medinaceli!

*Nos parece bien.*

Los juicios comenzarán ahora á las nueve de la mañana hora mucho mas cómoda para jurados y testigos que la designada hasta aquí, y que además permitirá que cada causa pueda verse en un día.

*Para terminar.*

Ahora que se vuelve á reunir el Jurado recordaremos á la Corporación municipal que hay una habitación en la Audiencia en la que puedan esperar con alguna comodidad los ciudadanos que van á cumplir el sagrado deber de administrar justicia.

¿No se podría habilitar algun local á este efecto?

*El Licenciado Vidriera.*

**EL JUICIO ORAL DE AYER.**

—0—

Ayer se vió ante el Tribunal del Jurado, la causa instruida por sustracción de siete mil y pico de pesetas de las cajas provinciales, cantidad que ha reintegrado hace poco tiempo un Sr. Sacerdote de Cuenca al que se le habian entregado bajo el sigilo sacramental.

Lo adelantado de la hora y el final del juicio, nos obligan á reseñarlo sucintamente y así solo diremos, que terminadas las pruebas, el Fiscal Sr. Lapoya sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo que se declarase la culpabilidad del procesado.

La defensa á cargo del letrado señor Manrique, demostró en un elocuentsimo discurso la inculpabilidad del señor Mingo, y el Jurado despues de deliberar, dió veredicto en este sentido, esto es, en el de la inculpabilidad.

El Fiscal usó del recurso extraordinario que la ley le concede, pidiendo que la causa se sometiera al conocimiento de nuevo Jurado y la sección de derecho lo acordó así.

Aplazamos pues el reseñar este juicio detenidamente, para cuando vuelva á verse la causa ante el Jurado el próximo cuatrimestre.

Se desean dos jóvenes de 16 á 20 años, que sepan leer y escribir, para obtener colocación en una fabrica de licores en Zaragoza. Para tratar de las condiciones, en Soria con D. Manuel Molina, Café del Desengaño.

—1—



LA SEÑORA

## Doña Matias Sierra Cacho

Ha fallecido en Castilruiz el día 5 del corriente  
**A los 68 años de edad,**

**D. E. P.**

SU INCONSOLABLE HIJO DON DEMETRIO GARCÍA SIERRA,  
 HIJOS POLÍTICAS, NIETOS Y DEMAS PARIENTES,

*Suplican á sus amigos tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo señalado favor le oirán eternamente agradecidos.*

*Castilruiz 6 de Marzo de 1892.*

**LA DELICIA**  
 Confitería, Cerería y Repostería  
 de  
*la Viuda de Miguel é Hijos,*  
 Collado, 43, Soria.

Primera casa en Mantequillas y Mantecadas.  
 Se hacen envíos á provincias.  
 Por complacer á un cliente que entusiasta de la elaboracion y el buen gusto de la Mantequilla, que en este antiguo establecimiento se expende, publicamos los adjuntos versos que se ha dignado remitirnos para que los insertemos en la prensa. Dandole gracias anticipadas por el buen deseo que le anima en pro de esta casa

**VIUDA DE MIGUEL É HIJOS.**  
 Si mantequilla esquisita  
 A precios justos y fijos  
 Buscas, muy pronto visita  
 La Tienda en Portales sita,  
 Viuda de Miguel é Hijos. 3

**Interesante.**

En vista del abuso que de la buena fé de los aficionados se hace en algunos establecimientos de esta Capital de los excelentes y acreditados aguardientes que fabrica en Cascante (Navarra) nuestro paisano el conocido Farmacéutico D. José Martialay, que como saben sus favorecedores han obtenido premios en cuantas exposiciones se han presentado; para evitar el descrédito que con tal motivo pueda experimentar su marca, así como los notables y atendibles perjuicios que tanto á sus favorecedores como al fabricante se originan; sin embargo de haberse de los derechos que la ley le concede contra sus adulteradores, ha dispuesto

por ahora, para evitar falsificaciones, hacer la venta en toneles y botellas precintadas en el establecimiento *La Delicia* de la señora Viuda de Miguel é hijos, Collado 43, Soria, exclusivamente y á los precios siguientes:

Anis seco ó suave, (un tonel de 30 litros), á 1,80 pesetas litro  
 Anis seco ó suave, (en botellas de cuartillo y medio), á 2 pesetas botella.  
 Triple anis seco ó suave, (en botellas de id. id), á 2,50 id. id.

Se garantiza que este anis es puro, de vino, sin mezcla alguna de alcohol, esencias ni sustancias que puedan perjudicar la salud, como lo acreditan certificados de eminentes químicos.

**LA CAMPANA DE TARDAJOS**  
**Confitería,**  
 CERERÍA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS  
 DE  
**PEDRO PASCUAL CALONGE**  
 Soportales del Collado, 30, Soria  
*(ojo no equivocarse)*

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la Cuaresma, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante.

Conservas en almibar de varias clases á dos pesetas kilo.

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

Porque vende á precios bajos  
 Cera verdadera y pura,  
 Tiene la venta segura  
 La Campana de Tardajos. —1—

## Maquinas Singer para Coser.



Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.  
A pesetas 2,50 semanales  
Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria Collado 52. Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas. 54

# El Noticiero de Soria.

DESDE ESTE MES

Ha aumentado su tamaño casi en un doble, llevando cuatro columnas por plana y abundante lectura, sin alterar el precio de suscripción, que seguirá siendo en toda la Península

## Una peseta cada trimestre,

y en el extranjero doble precio.

Las suscripciones pueden hacerse, previo pago, en la redacción y administración del periódico,

Plaza de San Esteban, 3, planta baja.

A todo el que se suscriba por el próximo trimestre de Abril, Mayo y Junio, se le servirá gratis el actual mes de Marzo.

Las personas que teniendo fuera de Soria algún pariente ó amigo, deseen remitirle un número de *El Noticiero*, con objeto de que conozcan esta publicación, pueden facilitar el nombre y domicilio y se le remitirá gratis con faja de la redacción.

## SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra todas las enfermedades infecciosas, tales como COLEBA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DICTERIA, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida.—Sus cualidades antisépticas preservan al que toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

Agentes generales para España: Villanova Hermanos y Compañía, Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.



## C. del Pino y Compañía

EXTRACTORES  
Jerez de la Frontera.

La justa fama y general acogida que en todas las plazas de Reino y el Extranjero, han adquirido los Legítimos vinos, anisados y licores de pura uva, elaborados con la cosecha propia y en las cuantiosas bodegas de los Señores

C. del Pino y Compañía,  
JEREZ,

son la mejor recomendación para el consumidor.

La pureza de cuantos artículos se fabrican con tan antigua y acreditada marca es la garantía más sólida para el comprador

### LEGÍTIMOS DE JEREZ

Vinos finos de todas clases y especialidades. Anisados especiales de pura uva, Cognac fin champagne, de dos y tres estrellas. Vermouths estilos Marsella, extra, seco estilo Francés y dulce estilo Torino.  
Valdepeñas, Vino seco añejo, Carabanchel seco y dulce.

### VINAGRES.

Rom legítimo de Kingston (Jamaica).

Se expenden en el "Casino de Numancia," Almacenes de Ultramarinos y Confiterías de esta Ciudad. 12-15

## RUBINAT PROPIEDAD

### DEL DOCTOR Elorach,

### UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frsts) y contra la obesidad (gordura).

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortés. 276, Entresuelo, Barcelona. 11

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELIS AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al mañana que se halla privado de dormir.—Opáselos gratis.

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las emi-nencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

GRAN SASTRERIA DE ACEÑA.

Calle Real. 17.

El Sr. Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los señores si-guientes:  
Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalón 2 idem.  
También se trabaja á domicilio: horas de entrada, por mañana de 7 á 12; por tarde de 2 á 8; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.  
JOSE ACEÑA  
Siempre servido